



ACUERDOS ALCANZADOS POR EL CAM DEL MÁSTER EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA EN LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2021

Asistentes:

Carmen Tarradas Iglesias
Javier Martínez Moreno
Antonio Lora Benítez
Pilar Castillo Campos
Belén Huerta Lorenzo

Emiten su voto por correo (Fernando Pérez Rodríguez y Carmen Borge Rodríguez)

1. Se aprueba el calendario propuesto por los coordinadores de las asignaturas del Máster para las clases presenciales de este curso en base al Escenario A de docencia.

Abril 2021	5	6 Zoonosis	7 Zoonosis	8 Zoonosis	9 Zoonosis
	12	13 Herramientas	14 Herramientas	15 Herramientas	16 Herramientas
	19	20 Salud ambiental	21 Salud ambiental	22 Salud ambiental	23 Salud ambiental
	26	27 Sist. vigilancia	28 Sist. vigilancia	29 Sist. vigilancia	30 Sist. vigilancia
Mayo 2021	3	4 Epidemiología			

Se acuerda, asimismo, que este calendario será **inamovible** asumiendo, en caso de nuevas restricciones de movimiento, la virtualización total o la impartición bimodal (clases presenciales con videoconferencias síncronas) de las asignaturas que se vieran afectadas.

Se recuerda que en este periodo los alumnos con causa justificada quedan eximidos de la obligatoriedad de asistir al 75% de las actividades presenciales, solicitando al profesorado la preparación de material virtual adecuado para facilitarles la preparación de la asignatura.

2. Se aprueba permitir a los alumnos la realización de las prácticas externas curriculares (previa aceptación por parte de la empresa) en los meses de marzo-abril-mayo, aún no estando impartida la totalidad de la docencia teórica.
3. Se aprueba el calendario académico propuesto para el curso 2021/22.
4. Se aprueban todas las solicitudes presentadas para la codirección de Trabajos Fin de Máster 2020/21.
5. Se aprueba el Plan de Mejora del Máster elaborado por la UGIC (*se publicará en la web del Máster*).
6. Se acuerda, por petición de la Dirección del Máster, fomentar la participación de alumnos y profesorado en las encuestas de satisfacción.



**Máster en
Salud Pública Veterinaria**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

7. Se informa al CAM que es preciso suspender la salida al PIF, programada en la asignatura de Análisis de riesgos, al no aprobarse la ayuda solicitada para realizar esta actividad formativa.

Vº Bº Secretario del Máster

Fdo: Antonio Lora Benítez